

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22330 MADRID

Edicto

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid,

Anuncia

Que con fecha 30 de junio del 2015 se ha dictado Auto con número 253/2015 por el Magistrado don Antonio Pedreira González en el concurso 809/2013 referente a la concursada, Retail Valuation Ibérica, S.L., con CIF n.º B-85795060, en el que se acuerda la Conclusión de dicho concurso con archivo de las actuaciones.

Madrid, 1 de julio de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150031553-1